

ACTA DE LA TRICENTESIMA SEPTUAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN BIS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

Siendo las 17:00 horas del Martes 31 de Marzo del 2015, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Septuagésima Sexta Reunión Bis del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Avances del Ejercicio Presupuestal 2014
- III. Programas del Convenio SAGARPA - GES 2014
 - 3.1.- Programa Integral de Desarrollo Rural 2014
 - Componente: Extensión e Innovación Productiva - Agrícola
 - Componente: Extensión e Innovación Productiva - Desarrollo Rural - Agrícola
 - Componente: Extensión e Innovación Productiva - Ganadería
- IV. Programas de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola 2014
 - Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuicola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores
- V. Programa Integral de Desarrollo Rural 2014
 - Componente: Conservación de Uso Sustentable de Suelo y Agua - COUSSA
- VI. Cierre del Ejercicio 2014, al 31 de Marzo de 2015
 - 6.1.-Pago de solicitudes del Ejercicio 2014
 - 6.2.-Cuadros de Cierre – Reintegros del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014 -Componente -CEIP
- VII. Ejecución de Instrucciones
- VIII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum

A continuación, se le solicito al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y

Evaluación de SAGARHPA; Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la Subsecretaría de Ganadería de SAGARHPA; Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de SAGARHPA; Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez, Directora General de Financiamiento y Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora. Como Vocales Federales; Lic. Rafael Medina Vásquez, Titular del Área Jurídica de la Delegación de la SAGARPA; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de SAGARPA; Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua. Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox, Gerente Estatal de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2014

2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Septuagésima Sexta Reunión Ordinaria**, celebrada el 31 de Marzo del 2015 a las 12:00 horas, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Tricentésima Septuagésima Sexta Reunión Ordinaria**, se tuvieron 4 Acuerdos, los cuales ya fueron gestionados ante el Fiduciario.

2.3 Informe de Avance del 2014

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES 2014**, presenta el siguiente avance:

Informe de Avance del Ejercicio 2014	
En Millones de Pesos	
Programas	Presupuesto Convenido
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270
PROGRAMAS DE EJECUCION ESTATAL	17
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63
CONAGUA-GES	59
TOTALES	585

* De conformidad con lo que se establece en el Anexo 10.1 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, y el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, el 75% de los Recursos Federales del Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), serán ejercidos por la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), que asciende a la cantidad de **55,650,000.00 pesos** y del Componente SNIDRUS, serán ejercidos por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), que asciende a la cantidad de **7,425,000.00 pesos**, los cuales no serán radicados al FOFAES.

Acta de la Tricentésima Septuagésima Sexta Reunión Bis del FOFAES

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Convenido	Recursos Depositados	Depósitos Faltantes
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	82	157
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270	266	4
PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL	17	17	0
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63	-	-
CONAGUA-GES	59	59	0
TOTALES	585	425	163

En Millones de Pesos

Programas	Recursos Depositados	Recursos Autorizados a Pago	SalDOS sin ejercer
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	82	82	0
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	266	260	6
PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL	17	17	0
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	-	-	-
CONAGUA-GES	59	59	.5
TOTALES	425	419	7

NOTA: Se incluyen en los depósitos y pagos los rendimientos por un importe de 2,417,880.00 pesos, dentro de los Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2014.

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 376 BIS-01-15

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Tricentésima Septuagésima Quinta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA - GES** y **CONAGUA - GES**, que presenta el ejercicio 2014.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA - GES 2014

3.1.- PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL 2014

a).- COMPONENTE: Extensión e Innovación Productiva - Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente de Extensión e Innovación Productiva - Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Solicitud de Cancelación de Compromisos y la Cancelación de Pagos, dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromiso				
• Extensión e Innovación Productiva-Agrícola.	1	126,524.00	31,650.00	158,174.00
Totales	1	126,524.00	31,650.00	158,174.00
Cancelación de Pagos				
• Extensión e Innovación Productiva-Agrícola.	1	126,524.00	31,650.00	158,174.00
Totales	1	126,524.00	31,650.00	158,174.00

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Cancelación de Compromiso y Cancelación de Pago, fueron Autorizados en el **Acuerdo No. 363-05-14**.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 376 BIS-02-15

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** Solicitud por un importe de **158,174.00 pesos** y Autoriza la Cancelación de Pago de **1** beneficiario por un importe de **158,174.00 pesos**, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014 del Componente de Extensión e Innovación Productiva - Agrícola.

b).- COMPONENTE: Extensión e Innovación Productiva – Desarrollo Rural - Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente de Extensión e Innovación Productiva – Desarrollo Rural - Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Solicitud de Cancelación de Compromisos y la Cancelación de Pago, dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromiso				
• Extensión e Innovación Productiva-D.R.Agrícola.	2	412,714.10	103,176.27	515,890.37
Totales	2	412,714.10	103,176.27	515,890.37
Cancelación de Pago				
• Extensión e Innovación Productiva-D.R. Agrícola.	2	65,050.10	16,260.27	81,310.37
Totales	2	65,050.10	16,260.27	81,310.37

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Cancelación de Compromisos, fueron Autorizados en los **Acuerdos Nos.: 363-06-14 y 369-05-14**; y los Pagos fueron Autorizados en los **Acuerdos Nos.: 363-06-14 y 374 EXTR-01-15**, respectivamente.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 376 BIS-03-15

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **2** Solicitudes por un importe de **515,890.37 pesos** y Autoriza la Cancelación de Pagos de **2** beneficiarios por un importe de **81,310.37 pesos**, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014 del Componente de Extensión e Innovación Productiva - Desarrollo Rural - Agrícola.

c).- COMPONENTE: Extensión e Innovación Productiva-Ganadería

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente de Extensión e Innovación Productiva - Ganadería, mediante listado de beneficiarios, solicita al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la Cancelación de Compromisos y la Cancelación de Pagos dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromisos				
• Extensión e Innovación Productiva-Ganadería.	1	23,111.04	5,777.76	28,888.80
Totales	1	23,111.04	5,777.76	28,888.80

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Cancelación de Compromiso, fueron Autorizados en el **Acuerdo No. 363-07-14**.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 376 BIS-04-15.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **28,888.80 pesos**, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014, en su componente de Extensión e Innovación Productiva - Ganadería.

IV.- PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA 2014

COMPONENTE: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores

En relación del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014 del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, en su Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, solicita a este Comité Técnico de FOFAES, la Autorización de Cancelación de Pagos Parciales, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Pagos Parciales				
• Motores Fuera de Borda	4	8,400.00	6,300.00	14,700.00
Totales	4	8,400.00	6,300.00	14,700.00

Cabe mencionar, que los recursos que se están solicitando para Cancelación de Pagos Parciales, fueron Autorizados en el **Acuerdo Nos. 372-07-14**.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 376 BIS-05-15

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pagos Parciales de 4 Solicitudes por un importe de **14,700.00 pesos**, del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2014, en su Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores.

V.- PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL 2014 –CONSERVACIÓN DE USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA - COUSSA.

La Dirección General de Desarrollo Ganadero de la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, Mediante Oficio No.0105, de Fecha 31 de Marzo de 2015, manifiesta lo siguiente:

Por este medio solicitamos se someta a autorización del Comité Técnico del FOFAES, el modificar la distribución de recursos del acuerdo No. 376-02-15 de fecha 31 de Marzo del 2015, relacionado con pago de compromisos del Componente de Uso Sustentable de Suelo y Agua 2014, mismo que se autorizó de la siguiente manera:

Como se autorizó en Acuerdo 376-02-15

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
• Varios Conceptos de Apoyo	10	4,208,569.60	1,052,142.40	5,260,712.00
Totales	10	4,208,569.60	1,052,142.40	5,260,712.00

Como se solicita se autorice el cambio:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
• Varios Conceptos de Apoyo	10	4,348,869.60	911,842.40	5,260,712.00
Totales	10	4,348,869.60	911,842.40	5,260,712.00

Lo anterior con la finalidad de cumplir al 100% con los compromisos de pago del COUSSA 2014, toda vez que no se depositaron al 100% los Recursos Estatales, por lo que en consecuencia un importe de \$140,300.00, se paga en una distribución de paripassu diferente al previamente autorizado en Acuerdo 376-02-15.

En atención a la solicitud presentada se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 376 BIS-06-15

El Comité Técnico Autoriza la Reclasificación de Pagos, modificando la distribución de recursos del Acuerdo No. 376-02-15 de fecha 31 de Marzo del 2015, relacionado con pago de compromisos del Componente de Uso Sustentable de Suelo y Agua 2014, mismo que se autorizó de la siguiente manera:

Como se autorizó en Acuerdo No. 376-02-15

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
• Varios Conceptos de Apoyo	10	4,208,569.60	1,052,142.40	5,260,712.00
Totales	10	4,208,569.60	1,052,142.40	5,260,712.00

Como se solicita se autorice el cambio:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
• Varios conceptos de Apoyo	10	4,348,869.60	911,842.40	5,260,712.00
Totales	10	4,348,869.60	911,842.40	5,260,712.00

Lo anterior con la finalidad de cumplir al 100% con los compromisos de pago del COUSSA 2014, toda vez que no se depositaron al 100% los Recursos Estatales, por lo que en consecuencia un importe de \$140,300.00 que en Acuerdo 376-02-15 se Autorizo a pagarse con recursos estatal se cambia para pagarse con recurso federal, en una distribución de paripassu diferente al previamente autorizado en Acuerdo 376-02-15.

VI.- CIERRE AL 31 DE MARZO DE 2015, DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2014

Con el propósito de cumplir con lo señalado en la Cláusula Sexta del Anexo de ejecución del programa de concurrencia con las entidades federativas, relativas al Cierre Operativo de los Programas, al respecto se Anexan a la presente Acta, los cuadros correspondientes del cierre del ejercicio con fecha 31 de Marzo del 2015.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014					
Programas	Convenio Original	Radicado y Rendimiento Aplicado	Pagado y Rendimiento Aplicado	Reintegros Acumulados al 31/12/2014	Saldos al 31/03/2015
Programas en Anexo de Ejecución	239,000,000	82,367,880	82,367,880	0	0
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	239,000,000	82,367,880	82,367,880	0	0
Agrícola	119,500,000	26,773,442	26,773,442	0	0
Pecuarios	59,750,000	24,012,797	24,012,797	0	0
Pesca y Acuícolas	59,750,000	31,581,641	31,581,641	0	0
Programas en Acuerdo Especifico	173,656,250	169,405,935	163,433,303	4,770,777	1,201,855
*Programa Integral de Desarrollo Rural	54,812,500	53,037,350	47,160,307	4,675,188	1,201,855
*Extensión e Innovación Productiva	31,625,000	30,802,500	24,513,020	4,675,188	1,201,855
*Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua	23,187,500	22,234,850	22,647,287	0	0
Programa de Fomento a la Agricultura	1,128,998	406,440	405,093	1,347	0
Sistema Producto Agrícola	1,128,998	406,440	405,093	1,347	0
Programa de Fomento Ganadero	496,002	99,200	4,958	94,242	0
Sistema Producto Pecuario	496,002	99,200	4,958	94,242	0
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	3,093,750	3,093,750	3,093,750	0	0
Información Estadísticas y Estudios - SNIDRUS	3,093,750	3,093,750	3,093,750	0	0
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	114,125,000	112,769,195	112,769,195	0	0
Sanidad	87,686,901	86,566,216	86,566,216	0	0
Inocuidad	12,529,195	12,343,079	12,343,079	0	0
Inspección a la Movilización	13,908,904	13,859,899	13,859,899	0	0
TOTAL GENERAL	412,656,250	251,773,815	245,801,183	4,770,777	1,201,855

El monto convenido señalado según la Fracción III del Art. 9 de las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en Proyectos Ejecutivos, se informa que sustentado en la Cláusula Segunda del Anexo Técnico de Ejecución, la parte proporcional de los recursos radicados para este concepto se aplicaron en el concepto de Proyectos Productivos o Estratégicos.

Dentro del Programa de Extensión e Innovación Productiva 2014, se radicaron recursos que no correspondían por un importe de \$489,555.00, los cuales por acuerdo de Comité Técnico, fueron reintegrados en el mes de Junio de 2014, este importe se encuentra dentro de los reintegros acumulados al 31 de diciembre de 2014. La diferencia que al final arroja es el saldo de este mismo programa de un importe de \$412,437.00, correspondiente a recursos estatales, fue autorizado a pago en Acuerdo No. 373-06-14, para cubrir los compromisos de COUSSA, por lo que en consecuencia el importe de lo pagado en el componente de COUSSA, esta por arriba de lo radicado.

6.1.-PAGO DE SOLICITUDES DEL EJERCICIO 2014

Con el fin de dar cumplimiento al párrafo III del Artículo 24 del Capítulo VII de las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial el día miércoles 18 de Diciembre de 2013, el cual señala: "El FOFAE debe haber ejercido y pagado al menos el 70% de las aportaciones para que el Gobierno Federal pueda depositar la segunda y subsecuentes ministraciones, previamente validado por la Delegación", en relación al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014, se procedió al pago de las solicitudes que se encontraban solicitadas para su liberación en tiempo y forma por cada una de las áreas, por lo que una vez agotado el recurso de la primer ministración federal, los pagos se liberaron de acuerdo a la disponibilidad del fondo, en cumplimiento del Artículo 9, del Capítulo I, del Título II, las Reglas de Operación en mención y del Cuarto Párrafo de la Cláusula Quinta del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, firmado por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Gobierno del Estado de Sonora, es decir cubriéndose el pago de la parte federal con recursos estatales. Al cierre del ejercicio, El Comité Técnico autorizó en los Acuerdos 373-02-14, 373-03-14 Y 373-04-14 el registro contable y presupuestal con cargo al recurso estatal, para todos los efectos que hubiera, de acuerdo a la Tabla siguiente:

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON ENTIDADES FEDERATIVAS, PROYECTOS PRODUCTIVOS Ó ESTRATÉGICOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS, DE PESCA Y ACUACULTURA - CIERRE DE EJERCICIO 2014:

Componente	Federal	Estatal	FOFAES	Total	Solicitudes
Agrícola	4,047,440	14,834,737	2,417,880	21,300,057	71
Pagados con Estructura Financiera 80-20	3,721,673	930,418	0	4,652,091	6
Pagados con Recursos 100 % Estatal	0	13,387,600	0	13,387,600	45
Pagados con Rendimientos Financieros	0	0	1,761,737	1,761,737	18
Pagados con Diversas Fuentes	325,767	516,719	656,143	1,498,629	2
Ganadería	9,006,160	12,269,945	0	21,276,105	585
Pagados con Estructura Financiera 80-20	9,006,160	2,251,540	0	11,257,700	506
Pagados con Recurso 100% Estatal	0	10,018,405	0	10,18,405	79
Pesca y Acuacultura	16,200,000	12,644,948	0	28,844,948	138
Pagados con Estructura Financiera 80-20	16,200,000	4,050,000	0	20,250,000	117
Pagados con Recursos 100 % Estatal	0	8,594,948	0	8,594,948	21
Subtotal	29,253,600	39,749,630	2,417,880	71,421,110	794
Gastos de Operación y Evaluación	8,986,400	1,960,370	0	10,946,770	
Total	38,240,000	41,710,000	2,417,880	82,367,880	794

6.2.- A continuación se presenta el cuadro informativo de cierre finiquito del Ejercicio 2014 al 31 de Marzo del 2015, con saldos a reintegrarse del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014- Componente Extensión e Innovación Productiva- CEIP:

Programas en Anexo de Ejecución				
Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2014				
Proyectos Productivos, Estratégicos, Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuicultura				
Componente Agrícola				
Conceptos	Federal	Estatal	FOFAES	Total
Presupuesto Convenido-Modificado	95,600,000	23,900,000	2,417,880	119,500,000
Presupuesto Radicado	8,540,640	15,814,922	2,417,880	26,773,441
Pagos Realizados	8,540,640	15,814,922	2,417,880	26,773,441
Reintegros al 31 de Diciembre de 2014	0	0	0	0
Saldos al 31 de Marzo de 2015	0	0	0	0
Componente Ganadero				
Presupuesto Convenido-Modificado	47,800,000	11,950,000	0	59,750,000
Presupuesto Radicado	11,252,760	12,760,037	0	24,012,797
Pagos Realizados	11,252,760	12,760,037	0	24,012,797
Reintegros al 31 de Diciembre de 2014	0	0	0	0
Saldos al 31 de Marzo de 2015	0	0	0	0
Componente Pesca y Acuicultura				
Presupuesto Convenido-Modificado	47,800,000	11,950,000	0	59,750,000
Presupuesto Radicado	18,446,600	13,135,041	0	31,581,641
Pagos Realizados	18,446,600	13,135,041	0	31,581,641
Reintegros al 31 de Diciembre de 2014	0	0	0	0
Saldos al 31 de Marzo de 2015	0	0	0	0

EL RECURSO ESTATAL RADICADO Y PAGADO DEL PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL SUBSECTOR PECUARIO FUE POR \$12,760,037.50, EL CUAL SE REDONDEA EN \$12,760,037, Y DEL SUBSECTOR DE PESCA Y ACUÍCOLAS FUE POR UN IMPORTE DE \$13,135,040.59, EL CUAL SE REDONDEA EN \$13,135,041.

Programas en Acuerdo Especifico				
Programa Integral de Desarrollo Rural 2014				
Componente Extensión e Innovación Productiva				
Conceptos	Federal	Estatal	FOFAES	Total
Presupuesto Convenido	25,300,000	6,325,000	0	31,625,000
Presupuesto Radicado	25,300,000	5,502,500	0	30,802,500
Pagos Realizados	19,545,435	4,967,585	0	24,513,020
Disponibilidad Estatal / Pago COUSSA	0	-412,437	0	412,437
Reintegro al 31 de Diciembre de 2014	4,607,328	67,860	0	4,675,188
Saldos al 31 de Marzo de 2015	1,147,237	54,618	0	1,201,855
Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y agua COUSSA				
Presupuesto Convenido	18,550,000	4,637,500	0	23,187,500
Presupuesto Radicado	18,216,100	4,018,750	0	22,234,850
Pagos Realizados con recurso de Programa/Disponibilidad Estatal	18,075,800	4,018,750	0	22,647,287
	140,300	412,437	0	0
Reintegro al 31 de Diciembre de 2014	0	0	0	0
Saldos al 31 de Marzo de 2015	0	0	0	0

*El importe \$ 140,300.00, corresponde al señalado en Acuerdo 376 Bis-06-15, y el importe \$ 412,437.00, corresponden a lo Autorizado en Acuerdo 373-06-14.

Programa de Fomento a la Agricultura 2014				
Componente Sistema Producto Agrícola				
Conceptos	Federal	Estatal	FOFAES	Total
Presupuesto Convenido	903,198	225,800	0	1,128,998
Presupuesto Radicado	180,640	225,800	0	406,440
Pagos Realizados	180,640	224,453	0	405,093
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	0	1,347	0	1,347
Saldos al 31 de Marzo de 2015	0	0	0	0

Programa de Fomento a la Ganadería 2014				
Componente Sistema Producto Pecuario				
Conceptos	Federal	Estatad	FOFAES	Total
Presupuesto Convenido	396,802	99,200	0	496,002
Presupuesto Radicado	0	99,200	0	99,200
Pagos Realizados	0	4,958		4,958
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	0	94,242	0	94,242
Saldos al 31 de Marzo de 2015	0	0	0	0

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria 2014				
Componente SNIDRUS				
Conceptos	Federal	Estatad	FOFAES	Total
Presupuesto Convenido	2,475,000	618,750	0	3,093,750
Presupuesto Radicado	2,475,000	618,750	0	3,093,750
Pagos Realizados	2,475,000	618,750	0	3,093,750
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	0	0	0	0
Saldos al 31 de Marzo de 2015	0	0	0	0

Programa de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades 2014				
Componente SANIDADES				
Conceptos	Federal	Estatad	FOFAES	Total
Presupuesto Convenido	91,300,000	22,825,000	0	114,125,000
Presupuesto Radicado	89,944,186	22,825,000	0	112,769,186
Pagos Realizados	89,944,186	22,825,000	0	112,769,186
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	0	0	0	0
Saldos al 31 de Marzo de 2015	0	0	0	0

SALDOS A REINTEGRARSE AL 31 DE MARZO DEL 2015	1,147,237	54,618	0	1,201,855
--	------------------	---------------	----------	------------------

En relación Programa Integral de Desarrollo Rural 2014, cabe mencionar que en **Acuerdo No. 373-06-14** de Fecha 31 Diciembre de 2014, se autorizó el pago de recursos estatales por **\$412,437.00** (Cuatrocientos Doce Mil Cuatrocientos Treinta y Siete Pesos 00/100 M.N.), del **Componente de Extensión e Innovación Productiva (CEIP)** para aplicarse a **COUSSA**, con lo cual se daría cumplimiento a los compromisos contraídos con los productores Agropecuarios de la Entidad.

En virtud de que no se radicaron en su totalidad los Recursos Estatales Programados en el Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) y con el fin cumplir con los compromisos con los productores previamente adquiridos El Comité Técnico en **Acuerdo No. 376 BIS 06-15** Autorizó reclasificar los pagos para utilizar la disponibilidad de recursos con los que a la fecha contaba este mismo programa **COUSSA**, para liberar los pagos en paripassu distinto al previamente autorizado en Acuerdo **376-02-15**, de un importe de recursos federales de **\$140,300.00** para cubrir los compromisos de este mismo programa.

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 376 BIS-07-15

El Comité Técnico se da por Enterado y Autoriza el Cierre del Ejercicio al 31 de Marzo del 2015, de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, en cumplimiento de la Cláusula Sexta del Anexo de Ejecución del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.

El Comité Técnico Autoriza el reintegro de un importe total de **1,201,855** pesos correspondientes a recursos sin ejercer del Programa Integral de Desarrollo Rural, en su Componente Extensión e Innovación Productiva 2014, el cual corresponde a la Tesorería de la Federación (TESOFE), un importe de **\$1,147,237.00** más sus rendimientos generados, estimados que suman un importe de **\$44,218.00** y a la Tesorería del Gobierno del Estado de Sonora, los saldos sin ejercer de los recursos estatales por un importe de **\$54,618.00** más sus rendimientos generados estimados por **\$926.00**.

VIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 376 BIS-08-15

El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.

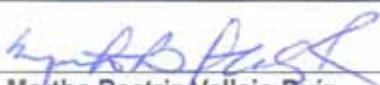
Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

1

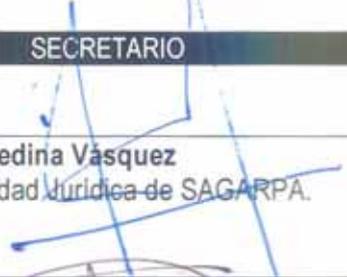
IX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la Tricentésima Septuagésima Sexta Reunión Bis del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 18:00 horas del Martes 31 de Marzo del 2015, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

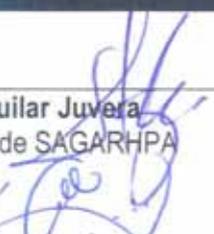
VICEPRESIDENCIA

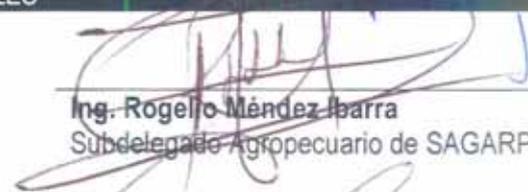

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz
Directora General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA

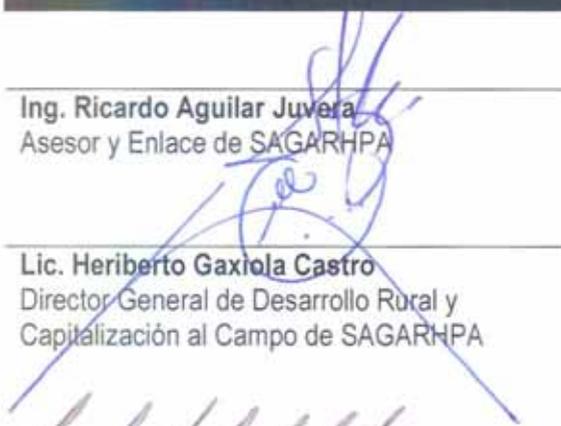
SECRETARIO

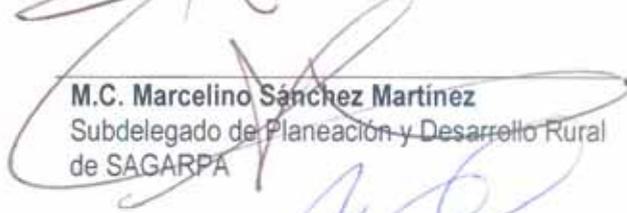

Lic. Rafael Medina Vásquez
Jefe de la Unidad Jurídica de SAGARPA.

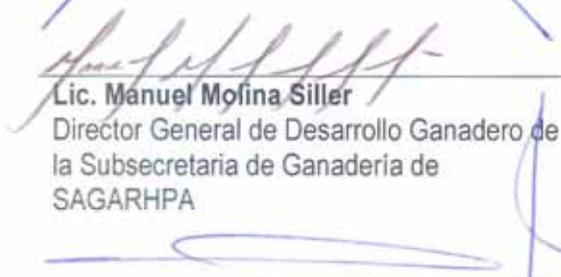
VOCALES


Ing. Ricardo Aguilar Juvera
Asesor y Enlace de SAGARHPA


Ing. Rogelio Méndez Barra
Subdelegado Agropecuario de SAGARPA


Lic. Heriberto Gaxiola Castro
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de SAGARHPA


M.C. Marcelino Sánchez Martínez
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
de SAGARPA

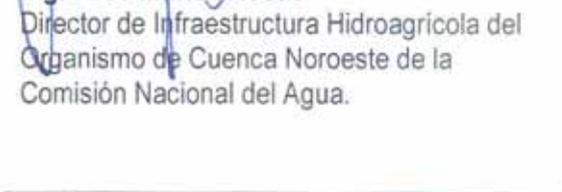

Lic. Manuel Molina Siller
Director General de Desarrollo Ganadero de
la Subsecretaría de Ganadería de
SAGARHPA

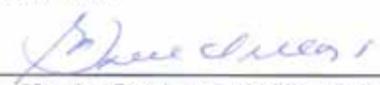

Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA

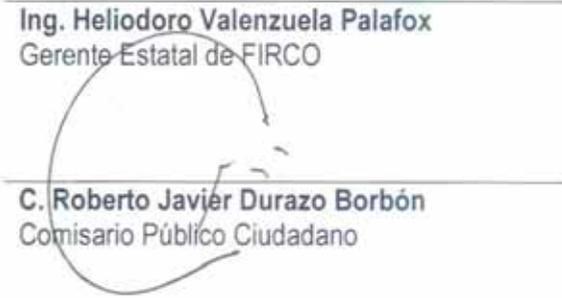

Lic. Enrique Lozano Rodríguez
Director General de Pesca y Acuicultura de
SAGARHPA


Ing. José Muñoz Rosas
Director de Infraestructura Hidroagrícola del
Organismo de Cuenca Noroeste de la
Comisión Nacional del Agua.


Ing. Juan Hernández Sosa
Director General de Desarrollo Agrícola de
SAGARHPA.


Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox
Gerente Estatal de FIRCO


Lic. Martha Patricia Del Villar Gálvez
Directora General de Financiamiento y
Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora


C. Roberto Javier Durazo Borbón
Comisario Público Ciudadano